

SECRETARÍA MUNICIPAL

mes de Noviembre del 2011, la cual es aprobada por el honorable concejo municipal sin observaciones.

Punto N° 2

Aprueba Presupuesto Municipal 2012

Don Adiel Andrade Messina, encargado de control, entrega al concejo el presupuesto municipal.

Este presupuesto se ajusta las necesidades de nuestro municipio, informa sobre los tributos por patentes municipales estimados para el año 2012 de M\$ 470, además informa sobre los ingresos por permisos de circulación que suman un total de M\$ 247, licencias de conducir MS 8, aporte del Fondo común Municipal M\$ 460, el funcionario indica que para mayor claridad, en ingresos proyectados por patentes mineras MS 594, fue desglosado de mejor forma el presupuesto, indica que para el año próximo existe un saldo de caja de aproximados de M\$1.200 este monto obedece a recursos de patentes mineras comprometidos para diversas inversiones en curso, como por ejemplo el estadio, etc.

De acuerdo a la estructura del presupuesto municipal, los gastos se establecen según las siguientes áreas de gestión para el periodo 2012

- Gestión Interna :MS 1.649.256
- Servicios a la comunidad: M\$ 1.574.860
- Actividades municipales: M\$ 148.685
- Programas sociales: M\$ 70.345
- Programas recreacionales: M\$ 10.575
- Programas culturales: M\$ 6.150
- Total: M\$ 3.459.871

El Concejo Municipal Aprueba el acuerdo

Punto N° 3

Aprueba Presupuesto sector Educación 2012

El Sr. David Veliz Huidobro, Jefe DAESM (S) expone los ingresos anuales del sector educación, indica que este presupuesto está hecho de acuerdo a los lineamientos presentados en el PADEM.

Los ingresos están compuestos de un 3% más recursos que el año 2011.

Por concepto de fortalecimiento a la gestión municipal se estima un ingreso de M\$32,5, por subvención escolar M\$ 781, otros aportes que suman un total de M\$166 y uno de los más importantes aportes del presupuesto de educación en nuestra comuna lo constituye la municipalidad que traspasa fondos

